

DIARIO NOTICIOSO.

Agosto, Sabado à 19. de 1758.

SAN LUIS OBISPO, Y SAN MAGIN MARTYR.



A sido tan clara, tan sonora, y nerviosa la voz del Evangelio, que ha penetrado grutas, cavernas, selvas, soledades, yermos, y hasta las mas retiradas, y profundas sinuosidades del mundo. Nada hay de que formar asombro, si atendemos, à que la pronunciaban la boca de los APOSTOLES, y el aliento de J. C. A todas partes aceleradamente se dilató la predicacion de la verdad: en unas prendió luego la semilla; pero se malogrò, como solemos decir, antes de la siega: en otras tardò en radicarse el grano; pero una vez que prendió, jamás ha dexado de dar fruto. Una de estas ultimas podemos decir fue España, al predicarle el Evangelio, que se le decia: hubo alguna resistencia en entregarse luego, porque como apetecia lo mejor, no es extraño considerára primero, que en una mala eleccion se disimula mucho estrago. Entregóse finalmente al Conquistador de sus hijos Santiago, y otros Discipulos suyos; y lo mismo fue abrirse una Provincia, en obsequio de las verdades christianas, que facilitarle la Conquista universal de todas las que componen esta Peninsula. Todas han dado siempre fruto muy sazonado al cultivo, y al piadoso riego del Labrador del Evangelio; y en todas han crecido Arboles tan Gigantes en santidad, que oy sirven de hermosura en

los eternos Jardines de la Triunfante Jerusalem. En Cathaluña ha producido la semilla sagrada del Evangelio, tan copiosa, y bien espigada la mies, que en todas las clases de *Martyres, Confesores, Virgenes, Varones contemplativos, y retirados*, ha sido un Gavinete de la virtud, y un Relicario de santidad. En los primeros siglos de la Iglesia tuvo un fin numero de Martyres el Principado de Cathaluña; pero el que mas se señala, parece es SAN MAGIN, glorioso exemplar de sus Payसानos, y eterno honor de Tarragona su Patria.

En esta noble, y antiquissima Ciudad nació SAN MAGIN, à mitad del siglo tercero: fueron sus Padres Christianos, y Christianos de aquel siglo, que es lo mismo que decir sencillos, y virtuosos. Yà adulto MAGIN, y temiendo el canto hechicero de las syrenas del mundo, vendió sus bienes temporales, y repartió su cantidad à los pobres. Desembarazado de los grillos con que acostumbra oprimir al Alma las riquezas, huyó del trato; y vestido de Hermitano retiróse, para hacer vida penitente, à una gruta de los montes de Bufragaña, distantes media jornada de Cervera, dichosa Athenas de Cathaluña. En este retiro se exerció en la penitencia, y contemplacion. Por el año 302. de J. C. decretò el impio Diocleciano la persecucion de los Christianos; y para que como furiosa avenida se dilatasse por todas las Provincias sujetas al Imperio, embió para la mas pronta execucion Ministros su-

yos. Tocòle à España, como à parte mas fecunda de virtuosos, y menos vencible, por mas radicada yà en las evangelicas verdades, al Prefecto *Daciano*: llegó este à Cathaluña, començò luego à cortar cabezas de inocentes, como el segador espigas en el campo. Supo SAN MAGIN el rigor que exercian contra los Fieles los Gentiles, y para animarlos al Martyrio, y lograr el tambien ofrecerse en víctima de amor à Dios, salió de su gruta, y començò á predicar zeloso por las Aldeas, y Pueblos vecinos. Avisaron à *Daciano* de esta novedad, y mandò que le prendieran. Hizose así; pero permitió Dios, para que se viese la virtud de su siervo, que se apoderase el Demonio de una hija del Prefecto *Daciano*. El Demonio mismo, para mayor confusión de los Gentiles, decia: No saldré del cuerpo de esta miserable criatura, mientras no me lo mande el Hermitaño, que està preso. Fueron luego por él, y apenas el Santo vió el deplorable estado de la hija del Prefecto, lleno de amor del proginio, y sin atender á las injurias que le procuraba el Tyrano, hizo oracion á Dios, y con la señal de la Santa Cruz, arrojò al Demonio. Este prodigio causò mucha admiracion en todos los circunstantes, y le llamaron Mago, de donde se cree tomò principio el nombre de MAGIN. En vez de agradecer el

beneficio *Daciano*, mandò oprimir en carcel mas estrecha al Santo: procurò con quantos medios le sugeria su industria, ò su rigor pervertirle, y hacer que adorasse los Dioses de la Gentilidad; pero notando, que era ocioso su conato, determinò le atormentasen de varios, y exquisitos modos. Por ultimo, mandò (haviendose retirado el Santo milagrosamente á su gruta) que le buscasen; y hallado, le asigiesen con toda crueldad. Fueron los Ministros à los montes de Bufragaña, y hallaron à SAN MAGIN en oracion: ataronle con sogas, y sin mirar el hecho le arrastraron por la montaña, permitiendo Dios, que por donde passaba el cuerpo del Santo, saliesen milagrosamente rosales muy hermosos, que aun se conservan oy en el sitio. Cansados los verdugos, y à causa del calor sedientos, dixeronle, morimos de sed; yà que eres tan piadoso, remedia nuestra necesidad. El Santo tocò con un baculo la tierra, y al instante brotò una fuente hermosa, y clara: remediaron su sed los verdugos; pero fueron poco agradecidos, porque cogiendo al Santo de nuevo, le arrastraron con mayor furia; y viendo que aun de este modo no podian quitarle la vida, le degollaron, y por este medio logró el invicto Hermitaño SAN MAGIN la Diadema del Martyrio en el año 310. de JESU-CHRISTO.

RECUERDOS PIADOSOS.

Oy està el Jubileo de las 40. Horas en la Venerable Iglesia de los RR. PP. Capuchinos de San Antonio del Prado.

Oy hay fiesta muy solemne en San Luis, como à su Patrono, y Titular.

Mañana està el Jubileo de las 40. Horas en la Iglesia de los RR. PP. Afligidos.

Mañana por ser dia de San Bernardo hay Indulgencia Plenaria en todos los Monasterios, que observan este Venerable Instituto, y visten su santo Habito. En el Monasterio de San Bernardo hay mañana fiesta muy solemne, con asistencia del Consejo de las Ordenes Militares.

NOTICIAS DE COMERCIO.

VENTAS.

1 **E**N la calle del Theforo, frente de la Botica Real, en la Tienda de un Guarnicionero, darán razon de un fugeto, que vende varias cosas, y entre ellas una *Chupa de tela*, con mucha convenienciã.

2 En la calle de San Pedro y San Pablo, entrando por la de Hortaleza, á mano derecha, passada una puerta cochera, á la tercera puerta se vende una *Pintura*, que representa el Misterio de la Concepcion de nuestra Señora, y se dice es de buena mano, con marco dorado de moda, tiene dos varas y media de largo, y el ancho correspondiente; previene el fugeto estará en casa por la mañana, desde las 9. á las 12. y por la tarde, desde las 3. á las 5.

3 El Espadero que trabaja en el portal de los Latoneros, frente de la Cruz de Puerta-cerrada, tiene para vender una *Espada culbrina* de un buen Autor Alemán.

4 En la Prenderia que está en la calle de Fuencarral, frente de la Barberia, se vende un *Catre-cofre*, cubierto de baqueta encarnada, nuevo, y hecho á toda costa: una *Cantina* de baqueta negra, con dos garrafones de estaño para camino: una *Culcha-cámara* de indiana, entretejada de algodones: una *Colgadura* para catre, de damasco, color de caña: un *par de Espejos* de á vara, con adornos dorados: una *Mesa* grande para despacho, de una pieza, de nogal: un *Velón* grande, con pantalla: una *Casaca* de tapiz de Francia, nueva: 8. *Sitiales*, con

cubiertas de guadamacil, y casi nuevos: una *Flopetta* Sevillana, su Autor Juan de Guillena. Asimismo se vende una *Tapizeria fina* de Bruselas, Historia de David, de 15. paños, hermanos, tassada de diez á doce mil reales vellon, segun su calidad; en todo, ó en cada cosa de por sí, se hará la equidad posible.

PERDIDAS, Y HALLAZGOS.

1 **E**L dia 15. de este mes se perdió, desde la calle Ancha, á la Iglesia de los RR. PP. Premonstratenses, un *Rosario*, con una *Medalla de plata en cada diez*; tiene por cruz una Imagen del Santo Christo de Burgos, su engarce es ordinario; la causa de solicitar el recobro de esta alhaja, es porque tiene Indulgencia Plenaria para su dueño, concedida para la hora de la muerte: se acudirá para la restitution al Religioso Lego que asiste en la Sacristia de la Iglesia del Convento de nuestra Señora del Rosario.

2 Se desapareció el dia 16. del corriente un *Cordero* de las cavallerizas del Excelentissimo Señor Marqués de Ariza; para su restitution se acudirá á dichas cavallerizas, que hacen esquina á la calle del Turco, donde darán el hallazgo.

3 Ignacia Cortès, que asiste en la Plaza Mayor, en las tablas del Tocino, dará razon de unas *Licencias*, que parece pertenecen á un Soldado del Regimiento de Lisboa, y dando las convenientes señas las entregará.

4 En la Librería de Pablo de Lorca, calle Ancha de los Peligros, darán razon de un fugeto, que se hallò la vispera de S. Lorenzo una *Bolsa de Barbero con todos los instrumentos concernientes.*

AMOS, Y CRIADOS.

1 UN joven, de edad de 20. años, solicita acomodarse para *Paje*, ò *Escribiente*, y tambien se sujetará á otras cosas domesticas; asiste encima del puestro de nieve de la Plazuela de San Jacinto, al estremo de la calle del Carmen; està decentemente vestido.

2 Un fugeto, de 25. años de edad, que tiene principios de Gramatica, y Philosophia, y sabe afeytar, y otras cosas de esta naturaleza, desea acomodarse por *Escribiente*, ò *Comprador*, ò para enseñar á algun niño los primeros rudimentos de las Letras humanas; darà razon el P. Fr. Antonio de Melones, Misionero en el Convento de los RR. PP. Capuchinos de la Paciencia.

3 El Señor Administrador de la Real Casa Hospital de San Antonio Abad de esta Corte, darà razon de un muchado de 18. años, que solicita acomodarse por *Paje*, ò *Escribiente* de algun Cavallero, y tambien si fuere necesario para passar Gramatica, ò Philosophia á algunos niños.

4 Un mozo solicita su acomodo para *Ayuda de Camara*; sabe peynar á Señoras, y Cavalleros, y afeytar mas que medianamente; se acomodará para dentro, ò fuera de Madrid: da-

rán razon en la Plazuela de Matute, en una casa de vecindad, al quarto principal, y para mas certeza se preguntará por Joseph de Torres.

5 En la calle de la Concepcion Geronyma, en la casa que llaman de Santa Anna, al quarto principal, junto á la Taberna, se necesita una *criada para la cocina*, que sepa guisar con asseo, y limpieza.

6 Un muchacho, de edad de 17. años, bien parecido, pretende acomodarse para *Paje*, ò *Escribiente*; darán razon en la calle del Carmen los Cocheros del Señor Marqués de Espinardo.

7 Un joven, de edad de 19. años, solicita acomodarse en casa de algun Cavallero solo, ò casado, (con tal que no haya de acompañar Señoras) para *Escribiente*; su letrá es bastante buena, si como él dice, es suya la de la escuela: darán razon en la calle del Horno de la Mata, junto á Porta-Coeli, en una casa que està entre el Estanquillo, y una Vidrieria, al quarto principal.

8 En la calle del Amor de Dios, esquina á la de Santa Maria, quarto baxo, ò en la Contaduria de Abastos, calle de la Concepcion, Don Joseph Antonio Serrano, Administrador del Abasto del Carbon de esta Corte, darà razon de un fugeto de distincion, que desea acomodarse por *Cavalleroizo*, *Mayordomo*, ò *Gentilhombre* en casa de algun Señor, es muy habil, y experimentado para qualquiera cosa de estas, y en especial, para el manejo de Cavallos.

CON PRIVILEGIO DEL REY N. S.

En Madrid: En la IMPRENTA DEL DIARIO, calle de las Infantas, cerca de los Capuchinos de la Paciencia.

Se hallará en dicha Imprenta, y en las Librerías acostumbradas, á dos quartos.